



## “Collaborating for Inclusion: Best Practices for Erasmus+ Adult Education Mobilities Involving Learners with Disabilities”

**Dublín (Irlanda IE01)****Fecha límite de inscripción:****3 de febrero de 2026 (12:00, hora de Bruselas)****Del 23 al 27 de marzo de 2026**[Programa del evento](#)

El Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE), Agencia Nacional del programa Erasmus+ de la Unión Europea en el ámbito de la educación y la formación en España, selecciona a **2 participantes** residentes en España para el seminario TCA «Collaborating for Inclusion: Best Practices for Erasmus+ Adult Education Mobilities Involving Learners with Disabilities» que tendrá lugar en Dublín (Irlanda), del 23 al 27 de marzo de 2026, organizado por la Agencia Nacional Erasmus+ de Irlanda (IE01). Además, se celebrará una sesión virtual el 12 de marzo, de 15:00 a 16:30 horas CET. La asistencia a ambas sesiones es obligatoria.

### Destinatarios

Esta TCA está dirigida a organizaciones del sector de la Educación de Personas Adultas que trabajan con personas con discapacidad, incluidas aquellas entidades que imparten programas de aprendizaje formal, no formal e informal.

### Temática y objetivos

El objetivo general de esta TCA es apoyar a organizaciones del sector de Educación de Personas Adultas que trabajan con personas con discapacidad, ayudándolas a descubrir cómo Erasmus+ puede mejorar el acceso, la participación y el apoyo en movilidades inclusivas, al tiempo que favorece la creación de redes, el intercambio de buenas prácticas y el desarrollo de futuros proyectos conjuntos.

### Resultados esperados

Los principales resultados esperados de esta TCA son:

- Tener una comprensión clara de las oportunidades que ofrece Erasmus+ para las organizaciones de Educación de Personas Adultas que apoyan a aprendientes con discapacidad.
- Reforzar su capacidad para iniciar actividades y colaboraciones de movilidad inclusivas y accesibles en la educación de personas adultas mediante financiación Erasmus+.
- Descubrir cómo las oportunidades de movilidad de la Acción Clave 1 del programa Erasmus+ pueden utilizarse para mejorar el acceso, la participación y el apoyo de las personas adultas con discapacidad.
- Compartir y aprender prácticas inclusivas, herramientas de accesibilidad, métodos no formales y estrategias organizativas de entidades homólogas de toda Europa.
- Construir redes y asociaciones con organizaciones afines para futuras solicitudes de proyectos en el ámbito de la inclusión y la discapacidad.

## Información práctica

**Lugar:** online + Dublín, Irlanda

**Fecha:** sesión virtual el 12 de marzo de 2026 (15:00 CET) y del 23 al 27 de marzo de 2026 en Dublín

**Número de participantes:** 30 participantes del sector de Educación de Personas Adultas

**Idioma de trabajo:** inglés (mínimo nivel B2)

## Financiación

**ESTANCIA:** Los gastos relacionados con la organización de esta actividad y la estancia de los participantes durante los días de la actividad correrán a cargo de la Agencia Nacional Erasmus+ organizadora de la TCA: 4 noches en habitación individual del 23 al 26 de marzo de 2026; 3 almuerzos del 24 al 26 de marzo de 2026 y 4 cenas del 23 al 26 de marzo de 2026.

**VIAJE:** La Agencia Nacional Erasmus+ SEPIE asigna una ayuda para los gastos ocasionados por el viaje de acuerdo con el apartado A) de [este Anexo](#).

**GASTOS EXCEPCIONALES:** Estos gastos podrán ser subvencionables, de manera excepcional, siempre que se justifique la imposibilidad de realizar el viaje en el mismo día de inicio y finalización de la actividad, de acuerdo con los apartados B) y C) de [este Anexo](#). Para ello, se deberá presentar la documentación justificativa señalada en el **apartado 4** del documento **Aceptación de condiciones** a través del [registro de SEPIE](#).

## Requisitos de acceso a la selección

- **Inscripción en SALTO:** La inscripción se realizará cumplimentando la solicitud publicada por la Agencia Nacional Erasmus+ organizadora de esta TCA, antes de la finalización del plazo indicada más abajo, a través del siguiente enlace:

[https://salto-et.net/events/show/IE01\\_0827\\_TSS\\_2026](https://salto-et.net/events/show/IE01_0827_TSS_2026)

**IMPORTANTE:** Para poder ser **baremado**, se deberá **indicar el nivel de idioma** en la pregunta del formulario relativa al ***"short summary of your professional background"***.

- Envío de documentación: Una vez publicado el Acuerdo con los listados provisionales, se solicitará a los solicitantes con mejores puntuaciones que cubran las plazas ofertadas más dos como reserva, el envío de la siguiente documentación:
  - **Documento de aceptación de condiciones debidamente firmado con certificado digital válido de representante legal de la máxima autoridad del centro (SOLO en el caso de Canarias, Andalucía y País Vasco): se admitirá certificado digital de persona física del representante legal acompañado de nombramiento de cargo directivo).** [\[descargar documento\]](#)
  - Certificado de acreditación del conocimiento de la lengua inglesa con mínimo del nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.  
Para poder ser **baremado**, deberán **especificar el nivel** en la pregunta del formulario relativa a ***"short summary of your professional background"***  
[\(Ver titulaciones oficiales de idiomas admitidas\)](#)
  - Toda la documentación deberá enviarse en formato PDF en una carpeta comprimida con el nombre **(TCA + Ciudad de celebración)** a través del registro del SEPIE con la siguiente codificación de los archivos:

Documento	Nombre del fichero
Documento de aceptación de condiciones	DAC_(CENTRO+INICIALES).pdf
Certificado de acreditación de idiomas	CERT LENG_(CENTRO+INICIALES).pdf

## Criterios de selección

1. **Número de participaciones de la institución en otras TCA presenciales del actual programa 2021-2027 (hasta 2 puntos):**
  - No ha participado nunca en una TCA presencial del actual programa Erasmus+ 2021-2027: 2 puntos.
  - Ha participado en una TCA presencial en los años 2021-2022: 1 punto.

- Ha participado en una TCA en los años 2023-2024-2025: 0 puntos.
- 2. Adecuación de la institución participante en relación con el tema de la TCA (de 0 a 4 puntos):**
- Experiencia profesional de la institución relacionada con la temática de la TCA (hasta 2 puntos).
  - Trayectoria profesional personal del participante propuesto para asistir a la TCA (hasta 1 punto).
  - Conocimientos y competencias que la actividad aportará a la institución e impacto esperado. (hasta 1 punto).
- 3. Adecuación de la candidatura (de 0 a 3 puntos):**
- Adecuación del perfil de la institución y/o la persona participante de acuerdo con el requerido por la Agencia Nacional Erasmus+ organizadora de esta TCA (hasta 2 puntos).
  - Nivel de conocimiento de la lengua de la TCA (hasta 1 punto): C1: 0,5 puntos; C2: 1 punto. (**Especificar el nivel** en la pregunta del formulario relativa a "*short summary of your professional background*")
  - Propuesta de plan de difusión de los resultados de la TCA (hasta 1 punto). (Describir en la pregunta del formulario relativa a ***What professional benefits do you hope to obtain from participating in this activity at institutional and higher levels?***)
- 4. Cumplidos los requisitos anteriormente citados, en caso de empate entre dos o más participantes, el orden de seleccionados se establecerá atendiendo a la candidatura que hubiera obtenido mayor puntuación en el apartado 1, en el apartado 2 y en el apartado 3, por este orden.**
- 5. Solo se permite la solicitud de una persona por centro educativo o institución.**

### Motivos de exclusión

- 1. Conocimiento de la lengua de trabajo de la TCA inferior al nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.**
- 2. Incumplimiento de otros requisitos de la convocatoria.**

- 3. Ausencia de firma de representante legal (\*) de la máxima autoridad del centro educativo o institución (director/a) en el documento de aceptación de condiciones. (Andalucía, Canarias y País Vasco: se aceptará certificado de persona física del representante legal acompañado del nombramiento del cargo directivo).**
- 4. Envío de inscripción por medios distintos al indicado en la convocatoria.**
- 5. Envío de información incompleta o no veraz.**
- 6. Envío de más de una inscripción por persona y/o institución (si procede).**
- 7. Solicitud con textos idénticos a otras presentadas anteriormente.**

(\*) El certificado de firma debe ser de representante legal, no de persona física.

**Importante:**

- ✓ Solo se permite la solicitud de **una persona por centro educativo o institución**.
- ✓ Una vez publicado el Acuerdo con los listados provisionales, se pedirá a los solicitantes con mejores puntuaciones que cubran las plazas ofertadas más dos como reserva, el envío de la siguiente documentación:
  - **el documento de aceptación de condiciones firmado con certificado digital válido.** ([descargar documento](#))
  - Certificado de acreditación del conocimiento de la lengua inglesa mínimo del nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.  
Para poder ser **baremado** el idioma, deberán **especificar el nivel** en la pregunta del formulario relativa a **“short summary of your professional background”**  
[\(Ver titulaciones oficiales de idiomas admitidas\)](#)
- ✓ La inscripción se realizará cumplimentando la solicitud publicada por la Agencia Nacional Erasmus+ organizadora de esta TCA, antes de la finalización del plazo indicada más abajo, a través del siguiente enlace: [https://salto-et.net/events/show/IE01\\_0827\\_TSS\\_2026](https://salto-et.net/events/show/IE01_0827_TSS_2026)

**Publicación de selección**

**Fecha estimada de publicación del Acuerdo con los listados provisionales de admitidos y excluidos: 6 de febrero de 2026**

**Fecha estimada de publicación de la Resolución con los listados definitivos: 16 de febrero de 2026**